

ACTA DE SOCIOS DE MADRELLA TOUR C A

En la ciudad de Machala, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo once horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Km 1 1/2 vía Pasaje en el centro comercial ORD PLAZA Segundo Piso Oficinas 307 se da inicio a la Junta General Universal de Socios de la compañía MADRELLA TOUR C A, con la presencia de los siguientes socios: Abg. Mariana Magaly Sánchez Román, Silvia del Carmen Sánchez Román, Amparo del Rosario Aguilar Ojeda, Mayra Victoria Vinueza Nieto, quienes representan la totalidad del capital pagado. Al efecto se hace conocer lo siguiente: **UNO. DECLARACION DE JUNTA UNIVERSAL:** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de socios de Madrella Tour C A, conforme al artículo 238 de la ley de compañías. **DOS. ORDEN DEL DIA:** Los socios manifiestan únicamente que la Junta General Universal de Socios acordada se convoca los vigentes asuntos: a) **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía del Ejercicio Económico 2015;** b) **Conocimiento y aprobación del Balance General del Ejercicio económico 2015;** c) **Conocimiento y Aprobación del Estado de Pérdida y Ganancias del ejercicio económico 2015;** d) **Destino de las utilidades obtenidas al cierre del Ejercicio Económico 2015 y distribución de los dividendos.** La presente Junta General Universal de Accionistas es presidida por la señora Abg. Mariana Magaly Sánchez Román en su calidad de Gerente de la compañía y accionista, Mayra Victoria Vinueza Nieto, en su calidad de secretaria compañía y accionista, y la Sra. Silvia del Carmen Román en calidad de Presidenta de compañía y accionista, y la Sra. Amparo del Rosario Aguilar Ojeda en calidad de accionista. La señora Presidenta, dispone que se elabore la nómina de socios presentes, estableciéndose una vez más que existe el quórum necesario para la realización de este tipo de juntas, luego de lo cual se solicita a la secretaria se presida a dar lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere **A) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA,** La señora Abg. Mariana Magaly Sánchez Román da lectura al Informe de su administración correspondiente al ejercicio económico 2015, Informe en donde: a) Que la compañía en este año tuvo actividad económica tanto movimientos de ingresos y gastos en el año 2015, señora Abg. Mariana Magaly Sánchez Román menciona que, una vez conocido por todos los socios el Informe de Gerencia General y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y la realidad suscitada de la Compañía se prueba dicho Informe. Todos los asistentes expresan su conformidad, lo cual es cumplido. La señora secretaria Proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidenta requiere que, una vez desempañada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La señora secretaria expresa que la Junta General Universal de socios han llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% quórum decisorio): **"Aprobar el Informe de la señora Gerente General de la compañía señora Abg. Mariana Magaly Sánchez Román, correspondiente al ejercicio económico 2015"**, Tratado y resuelto el primer punto de la agenda los socios acuerdan conocer y resolver el segundo punto de la agenda. **B) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015:** La señora presidenta de la compañía solicita que el comitente de la compañía de lectura el Balance General del Ejercicio Económico 2015 preparado por la Gerente General y la Contadora de la Compañía; la Gerencia General resalta que existió movimientos de ingresos y egresos y que hubo Ganancia ya que se diferenció algunos gastos para poder buscar nuevos proyectos, se está dando y cancelando la venta de Ticket y asesoramiento de viajes, también hubieron gastos administrativos. La señora Abg. Mariana Magaly Sánchez Román menciona que, una vez conocido por todos los accionistas el Balance General y que por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y la realidad societaria de la Compañía, se aprueba el Balance General del ejercicio económico 2015. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. La señora presidenta

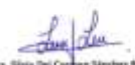
de la Junta solicita que se prosiga a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La presidenta requiere que una vez terminada la votación por secretaria se manifieste la resolución. La señora secretaria expresa que la Junta Universal de socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% de Quórum decisorio): **"Aprobar el Balance General del Ejercicio Económico 2015"**, Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda los socios acuerdan conocer y resolver el tercer punto de la agenda. **C) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015:** La señora presidenta de la Compañía solicita que por secretaria se de lectura al Estado de Pérdida y ganancias del Ejercicio Económico 2015, preparado por la Gerencia General y la contadora de la Compañía; La señora Abg. Mariana Magaly Sánchez Román menciona que una vez conocido por todos los socios el Balance de Pérdidas y Ganancias y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y la realidad societaria de la compañía, se aprueba dicho Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015. Todos los socios expresan su conformidad a tal moción. La señora Presidenta de la Junta solicita se prosiga a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La presidenta requiere que, una vez determinada la votación por secretaria se manifieste la resolución. La señora secretaria expresa que la Junta Universal de socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% quórum decisorio): **"Aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015"**, Tratado y resuelto el tercer punto de la agenda los socios acuerdan conocer y resolver el cuarto punto de la agenda. **D) DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015 Y DISTRIBUCIÓN DE LOS DIVIDENDOS:** La señora Abg. Mariana Magaly Sánchez Román presidenta de la Compañía informa que corresponde también a esta Junta pronunciarse sobre el destino de las utilidades en el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2015, las que ascienden a \$ 5.200 (cinco dólares veinte centavos), sobre el particular señala que la proposición del Directorio de la Junta a tal como fue solicitado por cada uno de los socios, es No distribuir los dividendos del ejercicio económico 2015. La señora Presidenta de la Junta solicita se prosiga a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La presidenta requiere que, una vez determinada la votación por secretaria se manifieste la resolución. La señora secretaria expresa que la Junta Universal de socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% quórum decisorio): **"Aprobar el destino de las utilidades obtenidas al cierre del ejercicio económico 2015 y la NO distribución de los dividendos del Ejercicio Económico 2015"** dando por terminado la Reunión.


Abg. Mariana Magaly Sánchez Román

GERENTE GENERAL


Sra. Mayra Victoria Vinueza Nieto

SECRETARIA


Sra. Silvia del Carmen Sánchez Román

PRESIDENTA


Sra. Amparo del Rosario Aguilar Ojeda

ACCIONISTA